



Grupo Temático N° 6: Género, mercado de trabajo y cuidado.

Coordinadores: Laura Pautassi, Pilar Arcidiácono y Mora Straschnoy

Tendencias contrapuestas en la participación de las mujeres en el mercado laboral argentino: Un análisis desagregado del empleo femenino para el período 2003-2013.¹

Autor: Nicolás Águila

E – mails: nicolasaaguila@gmail.com

Pertenencia institucional: Becario PROPAI del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) (Instituto de Investigaciones Económicas - Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires).

I. Introducción

Al estudiar las condiciones de ingreso de las mujeres al mercado laboral suele haber dos clases de explicaciones. La primera parte de reconocer la situación “clásica” de la mujer como “ama de casa” y plantea su ingreso al mercado laboral como una estrategia del hogar, cada vez que los ingresos del jefe varón se ven deteriorados. De esta forma, la entrada de las mujeres al mercado laboral está asociada a momentos de crisis económica, en los cuales opera como “trabajador adicional” o “secundario” como un mecanismo de recomposición de los deteriorados ingresos del hogar. Por otro lado, la segunda clase de explicación refiere a transformaciones de corte más estructural, de cambios culturales profundos que, progresivamente, van revirtiendo aquella división sexual “clásica” del trabajo y vía aumentos en la educación y la calificación, posibilitan una tendencia más permanente a la entrada y consolidación de las mujeres al mercado laboral.

¹ Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT (Categoría Investigadores Jóvenes), Programación (2013-2016) 20020120300010BA, titulado *La nueva riqueza social argentina desde la década del treinta del siglo XX a la actualidad. Composición y dinámica a partir de las conclusiones del análisis crítico de sus formas de cuantificación*, dirigido por Damián Kennedy.



A nuestro juicio, estas dos explicaciones no se contraponen. Por el contrario, la primera suele explicar de manera correcta los “saltos” en la oferta de trabajo femenina, ligadas a contextos de crisis que provocan fuertes deterioros en los ingresos del hogar; mientras que la segunda es útil para comprender la tendencia que, desde mediados de la década de los setenta, está generando el ingreso masivo de las mujeres en el mercado laboral.

Entendemos que la mayoría de las explicaciones que tratan de dar cuenta del fuerte salto de la tasa de empleo² femenina en Argentina a partir de la crisis del año 2001-02, suelen tomar como referencia la primera de las explicaciones. No obstante, la evolución permanentemente creciente de dicha tasa a lo largo de la década parece no mostrar un regreso de las “trabajadoras adicionales” al hogar una vez recompuesto el ingreso de aquél con la recuperación económica de la década. De esta manera, podría estar pasando que, simultáneamente, haya un aumento proporcionalmente mayor de mujeres cuya entrada al mercado de trabajo se haya dado a partir de sus propias capacidades, respondiendo a un cambio estructural en relación a la división sexual del trabajo. Así, la evolución de la tasa de empleo a lo largo de la década estaría mostrando el promedio entre dos tendencias contrapuestas de la participación femenina en el mercado laboral: por un lado, las mujeres que ingresaron al mercado laboral como “trabajadoras adicionales”, actriz dinámica del salto de la tasa de empleo posterior a la crisis, habrían retornado a los hogares una vez recompuesto aquél; por el otro, habría un grupo de mujeres que se estaría insertando y consolidando en el mercado laboral a partir de sus capacidades, afirmando la tendencia histórica de incremento de la participación femenina que viene teniendo lugar desde la década del setenta.

En este trabajo entonces nos proponemos realizar una primera aproximación a las condiciones de inserción de las mujeres en el mercado laboral argentino y su evolución posterior al fuerte aumento de las tasas de actividad y empleo producto de la crisis en el año 2002 partir de la selección de cuatro variables relevantes. Por un lado, dos variables relacionadas con el “tipo de trabajo” en el cual se insertan: calificación de la ocupación y condición de precariedad. Por el otro,

2 Estrictamente, la tesis de las mujeres como “stock de reserva” está relacionada al aumento de la oferta de trabajo. No obstante, al tiempo que el “salto” de la tasa de actividad como respuesta a la crisis en el año 2002, en el marco de una tendencia creciente de la tasa de actividad a lo largo de la década de los noventa, fue correspondida con un aumento de la demanda de trabajo femenina, pueden ser tomadas hasta cierto punto como análogas. En este trabajo analizaremos las características de las mujeres que efectivamente se convirtieron en vendedoras de fuerza de trabajo.

dos variables asociadas con el “tipo de mujer” trabajadora: nivel educativo y decil de ingreso del hogar. Para ambos casos utilizaremos como principal fuente de información a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Para ello, en la primera sección haremos un desarrollo de las explicaciones que buscan dar cuenta del ingreso de las mujeres al mercado laboral argentino. En la segunda sección analizaremos las variables relacionadas con el “tipo de trabajo” en el cual se insertaron las trabajadoras argentinas en la última década. En la tercera sección estudiaremos las variables relacionadas con el “tipo de mujer”. Concluiremos el trabajo con algunos resultados parciales y líneas de trabajo futuras.

Sección II: Explicaciones para el caso argentino

Diversos autores interpretan el aumento de la tasa de actividad durante los años noventa y el aumento de la tasa de empleo posterior a la crisis del 2001-02 ligado al efecto “trabajador secundario” o “trabajador adicional”, dado el rol de las mujeres como “stock de reserva”: “(...) si bien la incorporación femenina al mercado laboral configura un hecho de más larga data, vinculado a cambios culturales a escala internacional, su acrecentamiento durante los años noventa en nuestro país obedeció, fundamentalmente, al despliegue de *estrategias familiares* resultantes de la expansión del desempleo y el deterioro en el ingreso de los jefes de familia, tradicionalmente varones” (Halperin Weisburd *et al.*, 2009, p. 26, cursiva en el original)³. Así, el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral encontraría su explicación por una necesidad de los hogares de generar un ingreso adicional que les permita recomponer la pérdida total o parcial de su vieja fuente de sustento, asociada con el salario del varón (Paz, 2009):

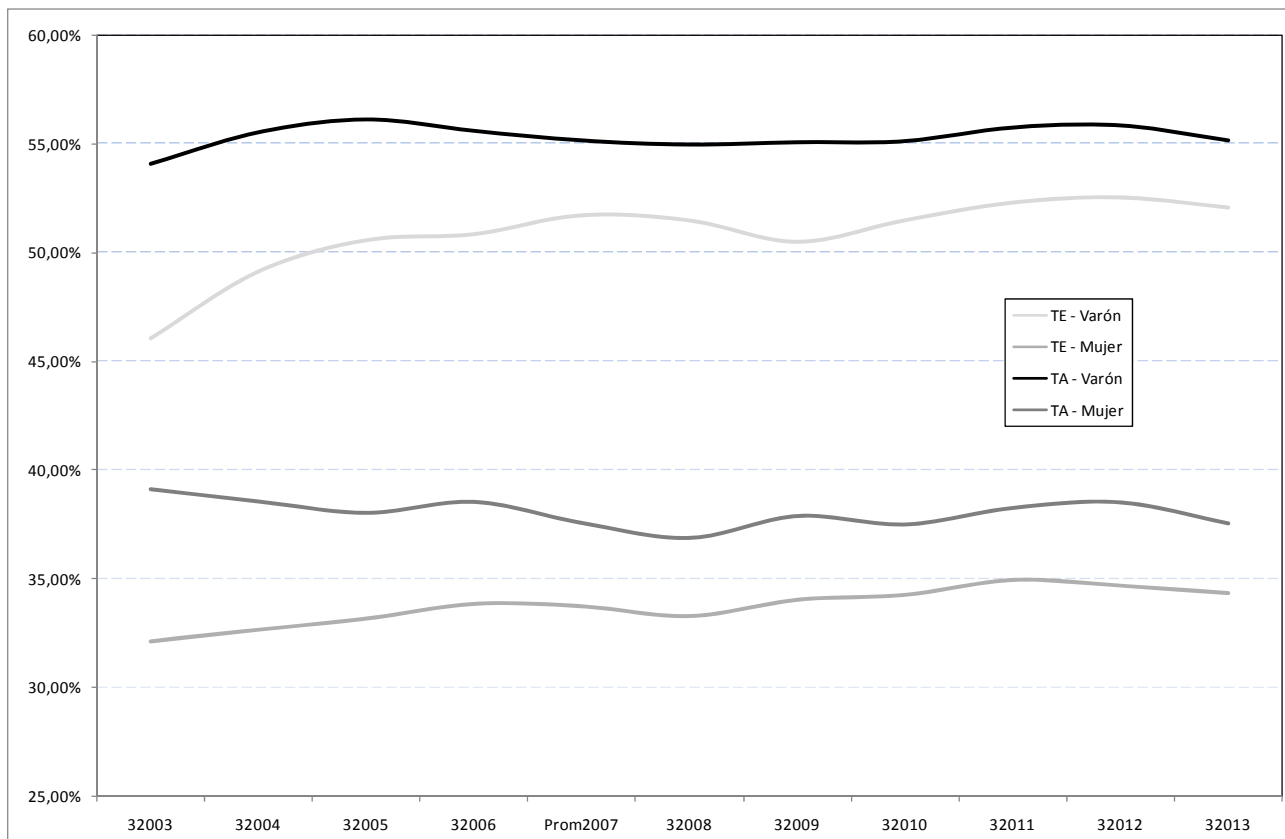
³ Más en general, los/as autores/as afirman: “Durante parte de la centuria pasada, el sistema capitalista consideró a la población activa femenina como *reservorio disponible* de mano de obra ‘barata’, integrándolas al mercado laboral cuando la fuerza de trabajo resultaba escasa en ciertas ramas de la economía, mientras que las coyunturas cíclicas ‘normales’ provocaban su *expulsión* del ámbito del empleo efectivo” (Halperin Weisburd *et al.*, 2009, p. 12, cursiva en el original). En la misma línea: “(...) la fuerza de trabajo femenina muestra un comportamiento ‘anticíclico’, con incrementos de la actividad en períodos recesivos y decrecimiento en períodos de recuperación, lo que da cuenta de su función como variable de ajuste a los ciclos económicos”. (Rodríguez Enríquez, 2010, p. 16).

“Este aumento de la participación femenina se articula con un proceso de más larga duración, vinculado a diferentes factores entre los cuales son significativos el acceso de las mujeres a mayores niveles educativos y otras transformaciones culturales que influyeron en el cambio en las pautas de fecundidad (Contartese y Maceira, 2006). Sin embargo, su aceleración durante los noventa se asocia fundamentalmente con estrategias familiares, en las cuales tanto la salida laboral de las mujeres en particular como la incorporación de más miembros del hogar al mercado de trabajo en general estuvieron determinadas por el aumento del desempleo y el deterioro de los salarios reales del jefe varón. En efecto, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se constituyó en una herramienta para disminuir la incertidumbre de sus hogares ante la inestabilidad en la inserción laboral de los jefes varones, aun cuando su inserción misma estuviera también caracterizada por la intermitencia en la participación en el mercado de trabajo y frecuentes episodios de desempleo (Cerruti, 2000). Por ello, en un contexto general de contracción, precarización del empleo y caída del salario real, se produjo una incorporación creciente de mujeres de los hogares de ingresos bajos y medianos” (Castillo *et al.*, 2008, p. 24).

A grandes rasgos, se podría afirmar que se verifica un fuerte crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral en los contextos de retracción económica, y una disminución menor que proporcional a dicho aumento, en los períodos de auge, generando así una tendencia positiva a lo largo del período, de forma tal que las mujeres se caracterizarían por una mayor movilidad laboral (Rodríguez Enríquez, 2010).

Así, las diversas explicaciones, al tiempo que reconocen la tendencia de largo plazo, asociada a cambios estructurales y culturales más profundos, ponen el eje en la condición de “stock de reserva” de las mujeres para explicar el aumento de las tasas de actividad en los noventa y el empleo en la post crisis. En lo que sigue intentaremos desarrollar estos argumentos a la luz de la evolución de las características de las trabajadoras argentinas a lo largo del período 2003-2013.

Gráfico 1. Tasas de actividad y empleo femenina y masculina, con planes. Total aglomerados EPH. Evolución 2003-2013⁴.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

Luego del fuerte salto de las tasas de actividad y empleo femeninas entre los años 2002 y 2003 producto de la crisis económica que impulsó la entrada de las mujeres al mercado laboral como mecanismo de recomposición del deteriorado ingreso del hogar, observamos que, mientras la tasa de actividad parece estabilizarse en torno al 38%, la tasa de empleo presenta un comportamiento creciente a lo largo del período, pasando del 32.1% en 2003 al 34.4% en 2013, es

⁴ Por motivos de futura comparación a largo plazo (el primer dato disponible corresponde a la onda octubre de 1974), los procesamientos se realizan para los terceros trimestres de la EPH continua (en el caso del año 2007, para el cual no se cuenta con el tercer trimestre, optamos por utilizar el promedio del segundo y cuarto). El período de análisis se extiende hasta 2013, en tanto aún se encuentran en evaluación los resultados de la EPH correspondiente a 2014, que incorporan los cambios a partir de la información proveniente del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010.

decir, un aumento del 7%⁵. En concreto, esto representa una creación de 701.031 nuevos puestos de trabajo para mujeres, es decir, un crecimiento del 18.3%. Esta evolución es similar a la presentada por los varones, aunque en niveles apenas inferiores. Para los varones también se observa una estabilidad de la tasa de actividad (en torno al 55.3%) y crecimiento permanente de la tasa de empleo, pasando del 46% en 2003 al 52% en 2013, lo que significa 1.390.788 nuevos puestos de trabajo, es decir, un crecimiento del 27.5%. Así, parecería no haber mayores diferencias en la evolución de los varones y las mujeres, que muestren una especificidad de unos y otras. De esta forma, el crecimiento de ambos estaría respondiendo a un crecimiento general de la economía, más que a rasgos distintivos de las mujeres.

Otro hecho relevante refiere a que el comportamiento presentado por las tasas de actividad y empleo femeninas en el período contrastan con el observado en la década de los noventa, cuando la tasa de actividad femenina presentaba un comportamiento creciente, mientras que la de empleo se mantenía tendencialmente constante (Halperin Weisburd *et al.*, 2011). Es decir, mientras que en la década de los noventa hubo un aumento de la oferta de trabajo por parte de las mujeres no correspondido, en gran parte, por un aumento de la demanda; en la post convertibilidad el comportamiento parece haber sido el contrario: un fuerte aumento de la demanda de trabajo femenino con una oferta constante (en niveles muy superiores a los presentados en la década precedente).

Estos resultados parecen no expresar de manera adecuada a las hipótesis del trabajador adicional o secundario. Según esta, luego de la recuperación de los ingresos del hogar a período previo a la crisis, que datamos entre los años 2007-2008, debería haberse revertido el crecimiento de las tasas de actividad y empleo femenina, debido al regreso al hogar de aquellas mujeres que habían salido al mercado de trabajo meramente a recomponer en el ingreso familiar.

No obstante, es posible que quedarnos solamente con la evolución del promedio de las mujeres oculte que efectivamente sí hubo un regreso de aquellas mujeres que solamente habían entrado al mercado laboral por la necesidad de conseguir un ingreso adicional para el hogar

⁵ Los datos aquí presentados consideran a los/as beneficiarios/as de planes sociales como ocupados. Los resultados considerándolos/as como desocupados/as son aún más ilustrativos. La tasa de empleo femenina pasa del 28.8% en 2003 al 34% en 2013, lo que representa una creación de 1.056.315 nuevos puestos de trabajo para mujeres, es decir un crecimiento del 31.8%.

(presumiblemente mujeres poco calificadas, de niveles educativos bajos, que se incorporaron en empleos precarios y mal remunerados) que fue más que compensado cuantitativamente por un ingreso al mercado laboral de mujeres calificadas y con nivel educativo alto, que ingresan a partir de sus propias capacidades.

Por este motivo cobra relevancia desagregar al total de las ocupadas en función de variables que intenten dar cuenta de las diferencias cualitativas entre ellas, con el fin de ver si en el transcurso del período se genera y profundiza una segmentación del mercado de trabajo femenino. En los apartados que siguen analizaremos la evolución y composición de las ocupadas mujeres en función de dos grupos de variables: por un lado, aquellas que refieren al tipo de ocupación (calificación de la ocupación y condición de precariedad); y, por el otro, aquellas que refieren al tipo de ocupada (nivel educativo y decil de ingreso del hogar).

Finalmente, consideramos necesario hacer una especificación adicional. En relación a los fenómenos que queremos observar, nos parece que trabajar con el conjunto de las ocupadas podría oscurecer algunos resultados dado que no es el comportamiento ni de las patronas, ni de las trabajadoras familiares sin remuneración el que queremos observar, en tanto estos no guardarían el comportamiento de las hipótesis de trabajo aquí presentadas. De la misma manera, el heterogéneo y a la vez poco significativo conjunto de las cuenta propistas podría traer implicancias similares. Así es que nos restringiremos al conjunto de las asalariadas. Esto no representa grandes problemas dado que, como podemos ver en el cuadro 1 constituyen el 98.4% de los nuevos puestos ocupados por mujeres en el período y, en el tercer trimestre del 2013 representan el 81.8% del total de ocupadas. En este trabajo no haremos un análisis de la inactividad. De todos modos, no queríamos dejar de mencionar el marcado aumento de las mujeres inactivas a lo largo del período, que crecen un 18% y más que duplican el aumento de los varones inactivos.

Cuadro 1. Evolución de los ocupados, obreros u empleados, desocupados e inactivos, por sexo. Total aglomerados EPH. 2003-2013.

		Ocupados	Desocupados	Inactivos	Obreros u empleados
Varón	32003	5.057.366	878.602	3.050.439	3.534.622
	32013	6.448.154	385.014	3.512.601	4.699.649
	Diferencia	1.390.788	-493.588	462.162	1.165.027
Mujer	32003	3.829.111	832.602	5.384.024	3.015.043
	32013	4.530.142	419.085	6.355.888	3.705.148
	Diferencia	701.031	-413.517	971.864	690.105

Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

Sección III: Características de la ocupación

III. 1. Calificación de la ocupación

Para analizar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo es fundamental tomar en consideración la complejidad del proceso de trabajo que realizan, es decir, qué conocimientos u habilidades se requiere para poder desarrollar esa tarea. Para ello utilizaremos el dato proveniente de EPH del Clasificador Nacional de Ocupaciones (C.N.O) que provee información sobre la calificación de la ocupación, clasificándolas en cuatro niveles: calificación profesional, calificación técnica, calificación operativa y no calificado.

Al inicio del período las mujeres mostraban una sobrerrepresentación en las calificaciones ubicadas en los extremos (es decir, calificación técnica y profesional por un lado, y sin calificación por el otro) en relación con los varones. Un 28% de las mujeres se desempeñaba en puestos de calificación profesional o técnica contra un 21% de los varones, un 31% mujeres se desempeñaba en tareas de calificación operativa mientras un 52% de los varones lo hacía, y un 40% mujeres se desempeñaba en trabajos sin calificación, en contraposición a un 26% de los varones. En términos absolutos, las mujeres son cuantitativamente más que los varones en los puestos de calificación técnica y sin calificación, mientras que los varones son muchos más en los restantes, de forma tal que son más en total.

Como se puede ver en el gráfico 2, un primer dato a destacar refiere al aumento cuantitativo de las mujeres en todos los niveles de calificación: las profesionales crecieron un 19.2%, las

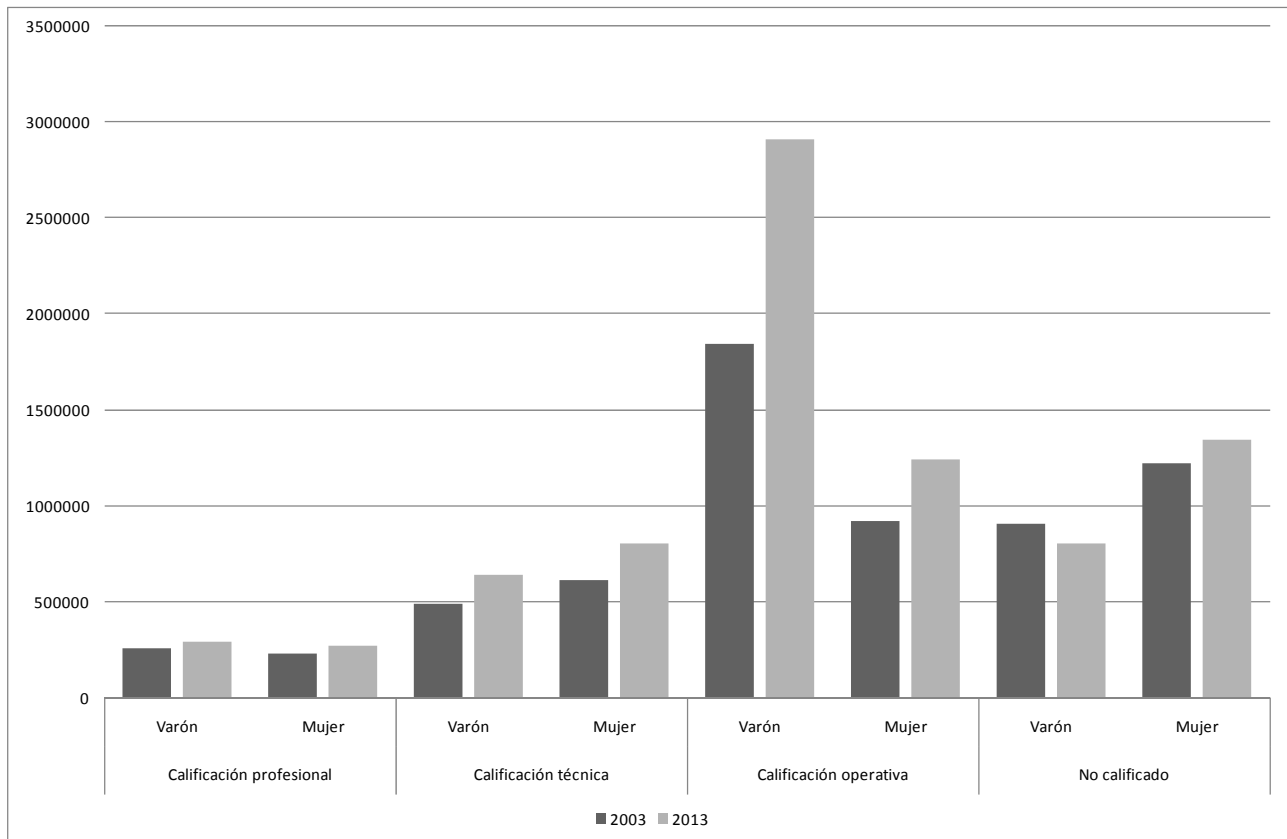


técnicas un 30.7%, las operativas un 34.4% y las no calificadas un 10.2%. Algo similar sucede con los varones, quienes crecieron en todas las categorías, menos en no calificados, en la cual tuvieron una caída del 11%.

La diferencia más significativa refiere a la desigual distribución de los nuevos puestos creados entre varones y mujeres. Mientras que del total de los nuevos puestos el 6.45% de las mujeres fueron a trabajos de calificación profesional, sólo un 2.9% de los varones lo hicieron; el 27.4% de las mujeres fueron a empleos de calificación técnica, al tiempo que el 13.1% de los varones lo hicieron; el 46% de las mujeres se ocuparon en puestos de calificación operativa, cuando el 91.6% de los varones lo hicieron; y el 18% de las mujeres fueron a puestos no calificados, mientras los varones tuvieron una reducción del 8.6% en esta calificación. De esta forma, mientras que la gran mayoría de los varones se insertaron en trabajos de calificación operativa, es decir, en el nivel medio; las mujeres tuvieron una distribución más homogénea, creciendo más que los varones en los puestos de calificación más compleja (técnica y profesional) o sin calificación. Esta concentración en las puntas en relación con los varones podría estar expresando, por un lado una mayor participación y persistencia en el mercado laboral de las trabajadoras adicionales; y por el otro una mayor participación de las mujeres más calificadas, incluso más que los varones. Así, habría una polarización del mercado laboral femenino en los extremos de la calificación ocupacional, en relación al masculino, que podría ser expresión de las dos tendencias⁶.

⁶ En este apartado hacemos caso omiso al hecho de que la calificación ocupacional no nos dice nada respecto de los/as trabajadores/as que efectivamente desarrollan la tarea. Podría pasar que quienes desempeñen esas tareas sean personas de niveles educativos muy altos, pero que estén trabajando en puestos para los cuales están sobrecalificados/as.

Gráfico 2. Calificación de la ocupación de obreros u empleados, por sexo. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

Si bien pareciera que el aumento en términos absolutos de las trabajadoras menos calificadas podría estar mostrando una persistencia de las trabajadoras adicionales en el mercado de trabajo, situación reforzada por el hecho de que las trabajadoras “no calificadas” siguen representando el segmento mayoritario del mercado de trabajo, no se puede desdeñar que sobre el total de las mujeres obreras u empleadas, aquellas no calificadas han mostrado un retroceso relativo de 4 puntos porcentuales (p.p.), del 40% en el 2003 al 36% en el 2013, como podemos observar en el cuadro 2. En contraposición, los niveles de calificación operativa y técnica han mostrado un pequeño aumento relativo (de tres y dos p.p. respectivamente). Esta situación es similar a lo que pasa para los varones, aunque a niveles diferentes. En este caso, la caída relativa de los no calificados fue de nueve p.p., y el aumento en los puestos de calificación operativa de diez p.p. De esta manera, se sigue observando que las mujeres, en relación con los varones, se concentran en los extremos de la calificación ocupacional, por lo que podríamos afirmar que se han reproducido y profundizados los sesgos existentes al inicio.

Cuadro 2. Estructura de la calificación del puesto de obreros u empleados, por sexo, en porcentajes. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.

	Varón		Mujer	
	2003	2013	2003	2013
Calificación profesional	7%	6%	8%	7%
Calificación técnica	14%	14%	20%	22%
Calificación operativa	52%	62%	31%	34%
No calificado	26%	17%	40%	36%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

III. 2. Condición de precariedad

La segunda variable a analizar en relación al tipo de puestos en el cual las mujeres se insertaron refiere a la condición de precariedad, es decir, si el trabajo cuenta con descuento jubilatorio o no. Esta variable es fundamental para analizar las condiciones de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo ya que nos muestra la calidad de los trabajos en los cuales se emplearon.

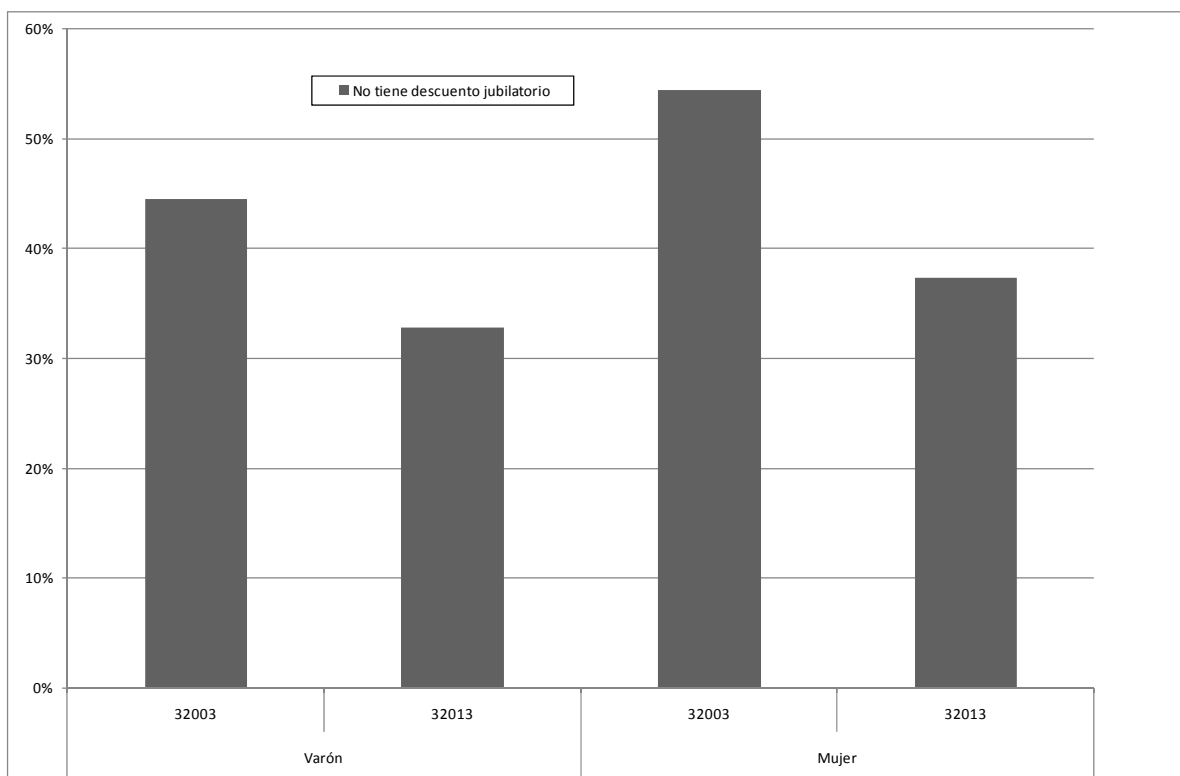
La situación del mercado de trabajo argentino en el tercer trimestre del año 2003 era muy preocupante en relación a la precariedad. Como podemos ver en el gráfico 3, en ese momento un 45% de los varones trabajaba en puestos sin descuento jubilatorio y un 54% de las mujeres lo hacía en aquellas condiciones.

A lo largo del período la situación ha presentado una mejora relativa. De los nuevos puestos creados entre el 2003 y el 2013, podríamos decir que todo el crecimiento fue de puestos protegidos. Incluso más, los empleos precarios han disminuido, aunque moderadamente, en términos absolutos. Esto es particularmente más marcado para el caso de las mujeres, ya que 258.521 mujeres han salido de la condición de precariedad, contra la suma marcadamente inferior de 32.953 varones.

De esta manera en el año 2013 observamos una mejora en relación al comienzo. En este año, el 33% de los varones trabaja en puestos precarios, mientras el 37% de las mujeres lo hace. Así, podemos ver que la situación de las mujeres se empieza a asemejar a la de los varones, ya que su aumento en los puestos protegidos fue más que proporcional a los de aquellos. De todos modos, las

mujeres continúan desempeñándose en puestos más precarios que los varones, y los niveles de precariedad tanto como para varones como para mujeres se siguen situando en niveles muy elevados.

Gráfico 3. Condición de precariedad del puesto, por sexo, en porcentajes. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

Sección IV: Características de la ocupada

IV. 1. Nivel educativo

El nivel educativo máximo alcanzado es una variable de suma utilidad para analizar la situación del mercado de trabajo, ya que nos aproxima al nivel de calificación con el que cuentan los/as trabajadores/as. De menor a mayor, los niveles educativos están clasificados de la siguiente manera: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, superior universitaria incompleta y superior universitaria completa. A fines expositivos, cuando hagamos referencia a bajo nivel educativo estaremos hablando de forma conjunta de sin

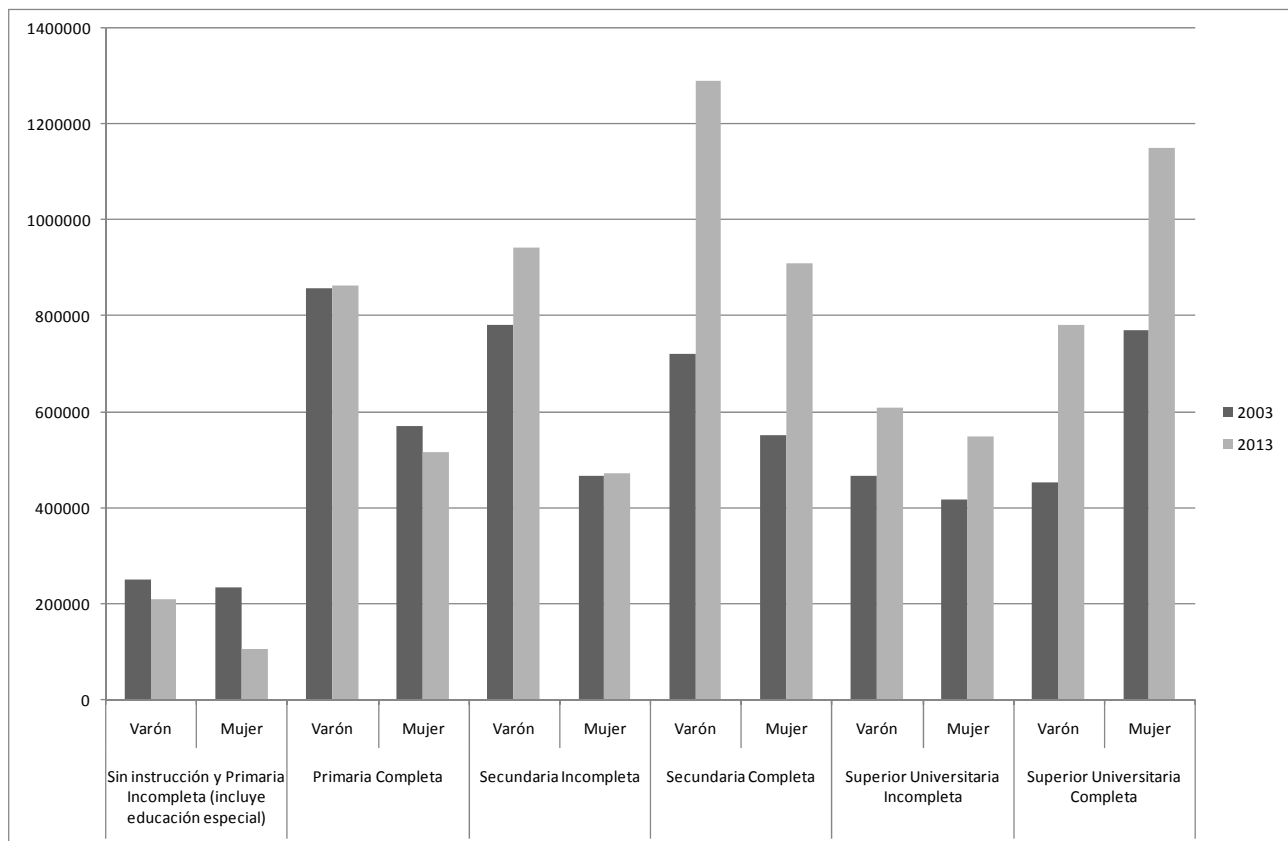


instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta. Por el contrario consideraremos como nivel educativo alto al conjunto de secundaria completa, superior universitaria incompleta y superior universitaria completa.

En el año 2003 las mujeres se encontraban relativamente mejor empleadas que los varones en cuanto a lo que a nivel educativo refiere. Ellas se encontraban en un 42% en las categorías de menor nivel educativo, y en un 58% en los niveles educacionales más altos, mientras que los varones se concentraban en un 54% en los niveles educativos inferiores y un 46% en los superiores. Esto podría ser un indicio de que la mayoría de las mujeres que se encontraban ocupadas lo hacían en virtud de sus propias cualidades.

A lo largo del período vemos una profundización de esta situación. Como se observa en el gráfico 4, las mujeres han mostrado una disminución incluso en términos absolutos en los niveles educativos más bajos (exceptuando secundaria incompleta en el cual muestran un pequeño aumento), por el contrario se ve un crecimiento mucho más significativo en todos los niveles educativos más altos. De esta forma, en el gráfico 5 podemos ver cómo los niveles educativos superiores no sólo parten de niveles más altos, sino que además muestran una tendencia creciente y los niveles educativos más bajos parten de niveles menores y presentan una tendencia decreciente.

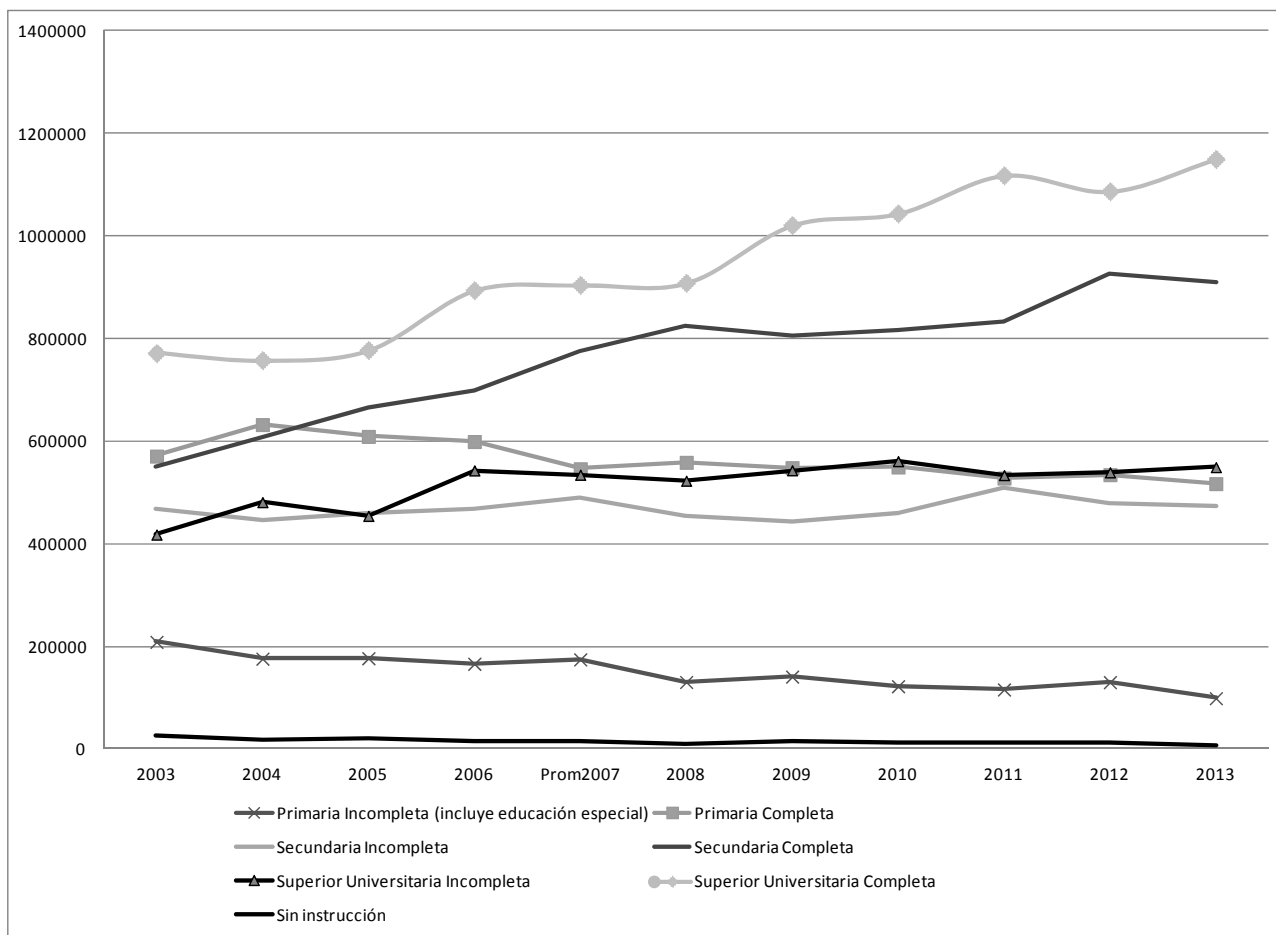
Gráfico 4. Nivel educativo de obreros u empleados, por sexo. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.⁷



Fuente: Elaboración propia en base a EPH

⁷ Para este gráfico y para la tabla siguiente hemos juntado las categorías de sin instrucción y primaria incompleta por ser la primera muy poco significativa.

Gráfico 5. Obreras y empleadas por nivel educativo. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

A diferencia de esta situación, los varones muestran un aumento en términos absolutos en todos los niveles educativos (exceptuando primaria incompleta), aunque el crecimiento es más que proporcional en los niveles educativos superiores.

De esta manera, llegamos al final del período con un cambio en la composición de las mujeres y los varones por nivel educativo, tal y como podemos ver en el cuadro 3. Ahora, las primeras se concentran en un 70% en los niveles educativos más altos y los segundos en un 57%. Así vemos que ambos se han desplazado hacia los niveles educativos superiores, pero que el desplazamiento de las mujeres ha sido más pronunciado, incluso habiendo partido de niveles más altos, amplificando la situación existente al inicio.

En este sentido, el hecho de que haya cada vez más mujeres asalariadas de los niveles educativos superiores tanto en cantidad como en proporción, y que haya habido una reducción de los niveles inferiores podría estar mostrando, o bien que hubo trabajadoras adicionales que se retiraron del mercado laboral y fueron más que compensadas por mujeres que se insertaron a partir de sus cualidades educativas, o bien un proceso de calificación generalizado de las mujeres. En trabajos futuros buscaremos dar cuenta de esta situación a partir de la complejización del análisis mediante el uso de datos de panel.

Cuadro 3. Estructura del nivel educativo para obreros u empleados, por sexo, en porcentajes. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.

	Varón		Mujer	
	2003	2013	2003	2013
Sin instrucción y Primaria Incompleta (incluye educación especial)	7%	4%	8%	3%
Primaria Completa	24%	18%	19%	14%
Secundaria Incompleta	22%	20%	16%	13%
Secundaria Completa	20%	27%	18%	25%
Superior Universitaria Incompleta	13%	13%	14%	15%
Superior Universitaria Completa	13%	17%	26%	31%

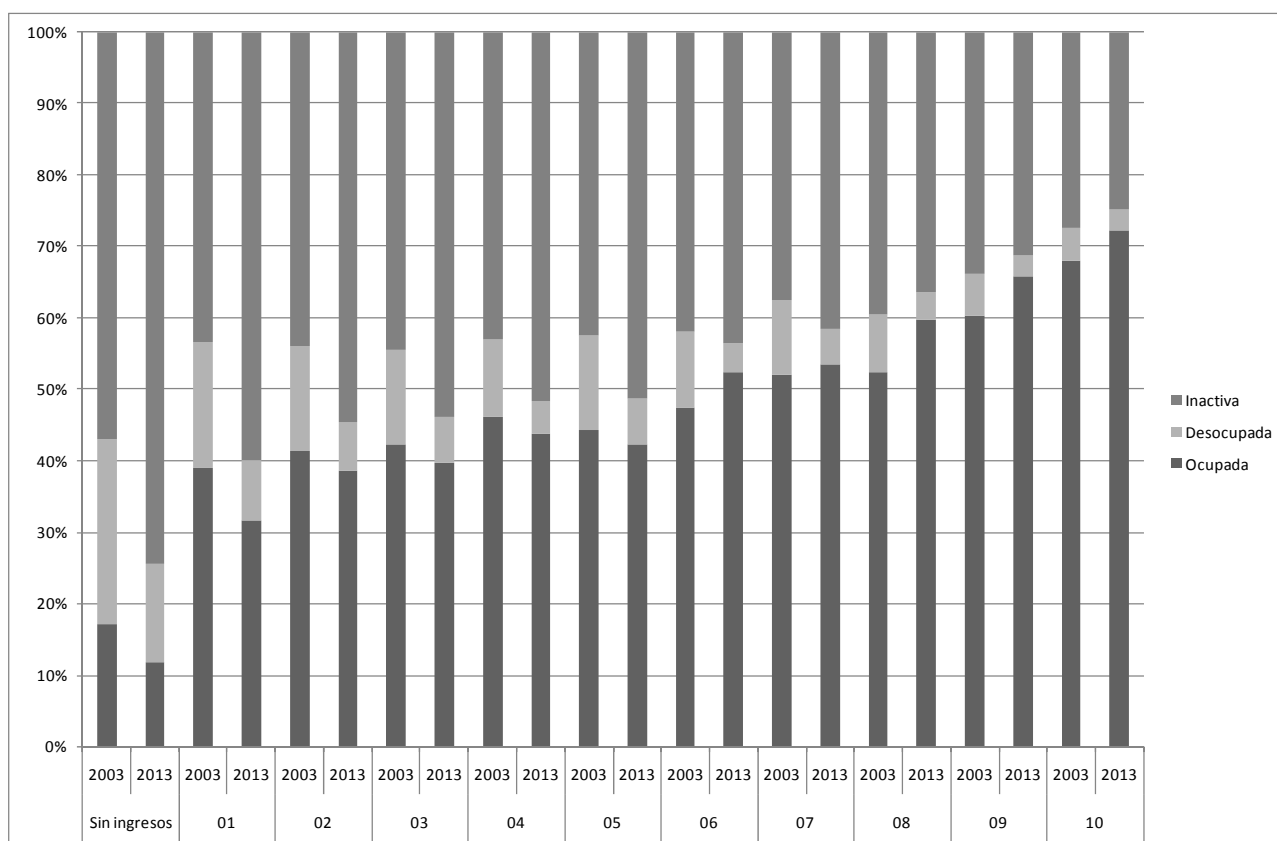
Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

IV. 2. Decil de ingreso del hogar

El decil de ingreso del hogar es un ordenamiento de los hogares a partir de sus ingresos totales y la conformación de diez grupos de igual tamaño a partir del orden en el cual se encuentren. Es un indicador útil en tanto nos muestra la posición relativa de un hogar en materia de ingresos (y de los miembros que lo componen) en relación al resto de hogares.

De esta manera, una trabajadora que se encuentre en los deciles inferiores podría presumirse que se encuentra en el mercado laboral para compensar por el poco ingreso del mismo. Como observamos en el gráfico 6, tanto para varones como para mujeres se observa que la cantidad de ocupados aumenta a medida que aumenta el decil de ingreso del hogar. No obstante, mientras que para los varones, los ocupados son mayoría en todos los deciles de ingreso, las mujeres ocupadas recién comienzan a ser mayoría a partir del sexto decil y son las inactivas las que predominan en los deciles inferiores. Los y las desocupadas son minoría en todos los deciles de ingreso, y su participación se va reduciendo a medida que nos desplazamos hacia los deciles superiores.

Gráfico 6. Composición de los deciles de ingreso por estado, para mujeres entre 15 y 65 años. Total aglomerados EPH. 2003 y 2013.



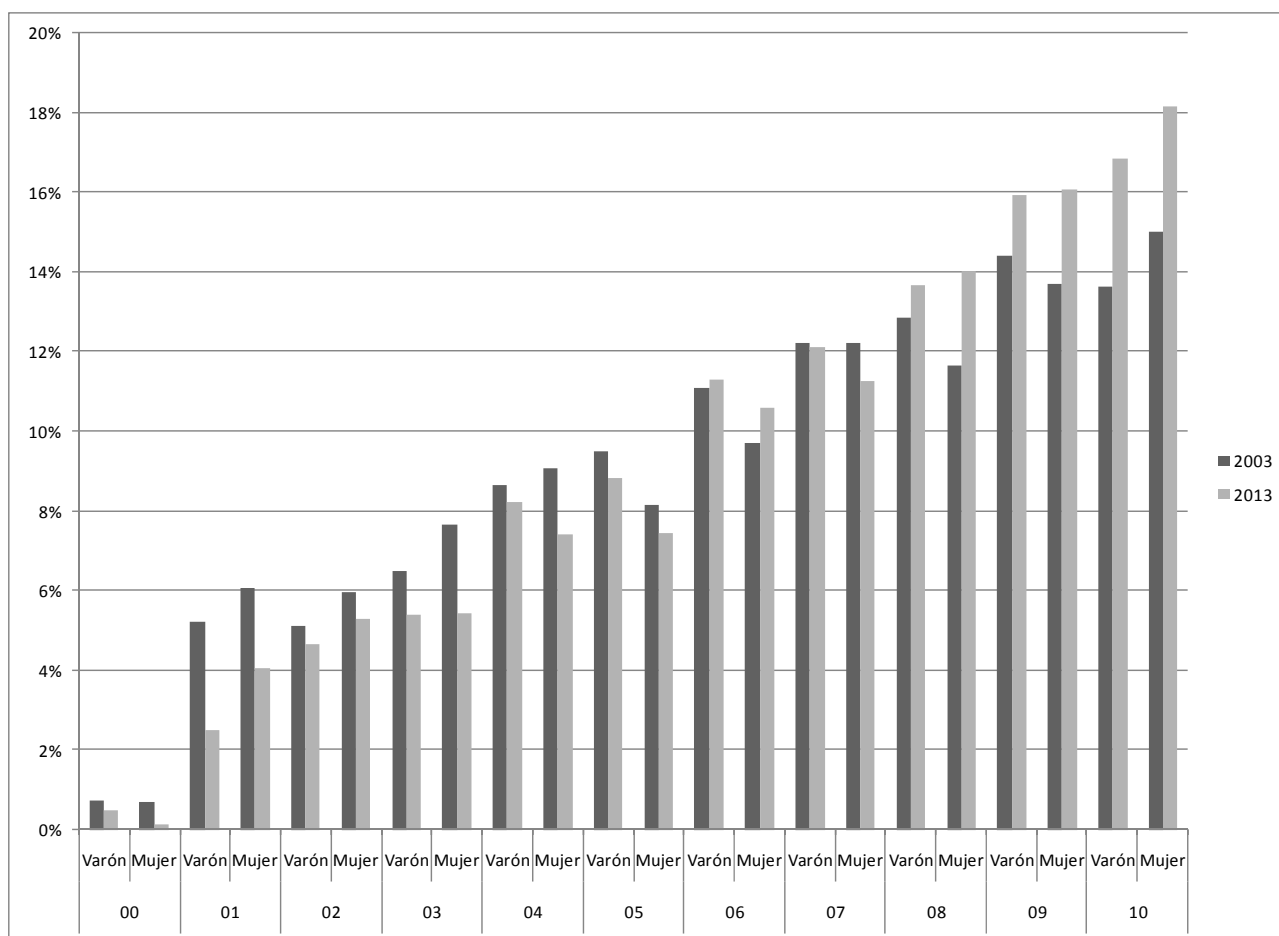
Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

El rasgo destacado del período refiere a un aumento de la composición de ocupados en el caso de las mujeres a partir del sexto decil, es decir, hubo un corrimiento de las mujeres ocupadas hacia los deciles de ingresos superiores; mientras que para el caso de los varones hubo un aumento

en todos los deciles de ingreso a excepción del primero. A la vez, tal como podemos ver en el gráfico 7, del total de obreros u empleados, podemos ver que un porcentaje mayor se distribuye en los deciles superiores y que el porcentaje se agranda a medida que aumentan los deciles. Esta situación es más marcada para el caso de las mujeres que para los varones.

La conjunción de ambas situaciones parecería dar cuenta de que, o bien las trabajadoras adicionales fueron reemplazadas por trabajadoras que se incorporan al mercado laboral por su propia voluntad, o bien que el ingreso de las trabajadoras adicionales modificó la situación del hogar y aumentó sus ingresos totales. En trabajos venideros abordaremos el mismo análisis buscando hacer una microsimulación que elimine el ingreso de la mujer del ingreso total del hogar, a modo de aislar el segundo efecto.

Gráfico 7. Decil de ingreso del hogar de obreros u empleados, por sexo, en porcentajes. Total aglomerados EPH. Comparación 2003-2013.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.



V. Conclusiones

La evolución de las condiciones de inserción de las mujeres presentadas en este texto se enmarca en un período de mejora general de la mayoría de las variables económicas y sociales del país y, en particular aquellas relacionadas al mercado de trabajo. Por este motivo, en conjunto con que el punto de partida era bajo, una mejora de las condiciones generales de inserción de las mujeres en el mercado laboral era esperable. Ahora bien, lo interesante del análisis refiere a si las condiciones de las mujeres se empiezan a parecer a las de los varones de forma tal de eliminar los sesgos de género en el empleo, o si se reproducen las diferencias pre existentes. En particular, haremos foco en dos situaciones. La primera refiere a si hubo un aumento tanto en términos absolutos como en proporción respecto del total de asalariadas de aquellas mujeres que se insertaron al mercado laboral a partir de sus propias competencias, y si sus condiciones se asemejan a las de los varones; y la segunda consiste en si ha habido o no un “regreso al hogar” de aquellas mujeres que actuaron como “stock de reserva”.

En este sentido, parece que en la evolución de la década hay rasgos generales en los cuales tanto varones como mujeres parecen moverse en igual sentido, y podría llevarnos a pensar en una disminución de los sesgos de género en el mercado de trabajo. No obstante, al analizar pormenorizadamente las condiciones de inserción, vemos que sigue habiendo especificidades de género que se mantuvieron o profundizaron a lo largo del período. De esta manera, el hecho de que la evolución general se asemeje a la presentada por los varones parece deberse más al desempeño de las condiciones generales de la economía que, en tanto no hubo un cambio profundo en la estructura productiva ni en el perfil ocupacional en el período, reprodujeron las condiciones existentes al inicio.

En primer lugar, el hecho de que no hubo una disminución en términos absolutos de los trabajos de menor jerarquía ocupacional (como sí la hubo en el caso de los varones) y fue poco significativo el retroceso en términos absolutos de los menores niveles educativos (que puede haberse debido a un aumento en los niveles educativos de las trabajadoras ya empleadas, y no a su reemplazo) parecería mostrar que una parte significativa de las “trabajadoras adicionales” se han quedado en el mercado laboral. Si bien es posible que la persistencia prolongada de esta porción se deba a una débil recuperación del ingreso de sus hogares, una hipótesis alternativa podría plantear que el mercado laboral argentino está consolidando a las mujeres en algunos de los trabajos menos complejos, de modo tal que ya no sea esperable “un retorno a la casa” de la totalidad de estas



trabajadoras. Así, esto podría explicar el aumento del empleo femenino presentado en la década como una tendencia perdurable.

Si bien en este trabajo no abordamos un análisis de la inactividad, podríamos decir de forma complementaria que: “(...) del mayor tránsito relativo de las mujeres a la inactividad en el período de recuperación económica de la post-convertibilidad (...). Esto es así, porque da cuenta de la incapacidad del contexto macroeconómico más favorable, y de las mejores condiciones generales del mercado laboral, para revertir esta tendencia. La misma revela la persistencia de la mencionada función de “stock de reserva” de la fuerza de trabajo femenina (...). Y que una vez que estas condiciones mejoran, se retiran nuevamente a la inactividad” (Rodríguez Enríquez, 2010, p.16). Es decir, no sólo no hubo una transformación del rol estructural de una porción de las mujeres como “trabajadoras secundarias” entre las que se mantuvieron en el mercado laboral, sino que a la vez hubo otra porción que se retiró una vez cumplido su “papel”. De esta manera, se reprodujeron las condiciones existentes al inicio en relación al segmento inferior del mercado de trabajo femenino que sigue operando como variable de ajuste.

En segundo lugar, se profundizó la ya existente polarización en relación a los varones en cuanto a la categoría ocupacional (esto es, mientras las mujeres se concentran relativamente más en técnica o profesional, y en sin calificación; los varones lo hacen en operativa), al tiempo que se amplió el sesgo pre existente a que las mujeres se concentren relativamente más que los varones en los niveles educativos más altos. Un análisis cruzado de estas dos situaciones parecería indicarnos que las mujeres se encuentran más sobre calificadas que los varones para las tareas que efectivamente desarrollan. De esta forma, las mujeres que se insertan a partir de su formación se encontrarían más sobre calificadas, al tiempo que muestran una brecha superior que los varones en cuanto a calificaciones con el segmento inferior del mercado de trabajo. De todos modos, el fuerte aumento de la participación de estas mujeres en el mercado laboral, aún con los límites señalados, es uno de los datos más llamativos del período, en tanto, a nuestro juicio, la profundización de esta situación encierra la potencia de la eliminación de los sesgos de género, al menos sobre la parte superior, del mercado laboral.

La condición de precariedad parece ser el indicador en el cual hubo un acercamiento más marcado de las mujeres en relación a los varones. Si bien todavía las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los trabajos que no poseen descuento jubilatorio, ha habido un acercamiento mayor a los varones, dada que su reducción fue más que proporcional que la de aquellos. De esta

forma, parecería que el género estaría dejando de ser una variable explicativa de la condición de precariedad.

En resumen, el salto en la demanda de trabajo femenina de la década parece deberse más al fuerte aumento en la demanda de trabajo en general, que a motivos específicos de las mujeres que posibilitaron su inserción de manera diferencial a los varones dada la reproducción o profundización de las características ya presentes al inicio. De esta manera, no sólo continúa habiendo una polarización en el mercado de trabajo entre las mujeres que ingresaron como trabajadoras adicionales (muchas de las cuales se consolidaron en el mercado de trabajo en ese rol sin “regresar al hogar”) y las que entraron por sus propias capacidades, sino que esta situación fue profundizada en el período, tanto por el aumento cuantitativo de ambos estratos, sino por su composición en términos de las variables analizadas (Álvarez y Fernández, 2012).

Por este motivo, creemos fundamental avanzar en un análisis por rama de actividad, a modo tal de ver si a lo largo del período se presentan indicios de disminución de la segregación horizontal, a modo tal de ver los límites del avance de las condiciones de igualdad en el mercado laboral entre varones y mujeres. De esta manera, sería interesante ver si el crecimiento del empleo femenino en la década se redujo a las ramas feminizadas o si se dio en la economía en general. En el primer caso se estaría reforzando nuestra lectura de un crecimiento que reprodujo los sesgos pre existentes.

Por otro lado, pensamos que el análisis aquí presentado podría ser complejizado a partir de la introducción de datos de panel, que den cuenta de manera más acabada de la evolución en el mercado laboral de los individuos.

A la vez, nos parece que queda pendiente un análisis de la evolución a un plazo más largo y en perspectiva comparada internacional, a modo de evaluar la tendencia estructural subyacente, haciendo abstracción de una determinada coyuntura local.

En este trabajo no hemos abordado algo clave para comprender la situación de las mujeres en el mercado laboral y refiere a los ingresos y a su evolución, entre segmentos femeninos y en relación al movimiento de los varones.

Finalmente, entendemos que el análisis aquí presentado podría ser complementado con un análisis respecto de la evolución de la inactividad y sus componentes en relación a la situación presentada por los varones en el período.



VI. Bibliografía

Álvarez, M y Fernández, A (2012). “Movilidad ocupacional de las mujeres en la Argentina durante la postconvertibilidad”. VII Jornadas de sociología Universidad Nacional de General Sarmiento.

Castillo, V; Esquivel, V; Rojo, S; Tumini, L; Yoguel, G (2008). Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006. En Novick, M; Rojo, S; Castillo, V (comp). *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 - 2007*. Para CEPAL - Colección documentos de proyectos.

Halperín Weisburd, L; Labiaguerre, J; De Sena, A; Gonzáles, M; Horen, B; Müller, G; Villadeamigo, J; Charvay, C; Halperín, C; Labiaguerre, E; Quiroga, L (2009). Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso argentino. Cuadernos del CEPED.

Halperín Weisburd, L; Labiaguerre, J; De Sena, A; Gonzáles, M; Horen, B; Müller, G; Villadeamigo, J; Charvay, C; Halperín, C; Labiaguerre, E; Quiroga, L; Pujol Buch, V; Chahbenderian, F (2011). Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. Cuadernos del CEPED.

Paz, J (2009). El efecto del trabajador adicional. Evidencia para Argentina (2003-2007). Cuadernos de economía, Vol. 46 (Noviembre), pp. 225-241.

Rodríguez Enríquez, C (2010). “La crisis económica mundial, el empleo de las mujeres u las respuestas de política pública. Una observación del caso argentino”. 19º Conferencia anual de la asociación internacional de economía feminista.